





De acuerdo con la bitácora de funcionamiento del sistema de semáforos de Bogotá, encontramos la novedad que para el control semafórico de la Carrera 123 por Avenida Calle 17, desde la semana del 7 de octubre de 2025, se identificó un funcionamiento atípico de los dispositivos de video detección ubicados sobre la Carrera 123. Dicha situación fue atendida y se encuentra en seguimiento.

Sin embargo, con oportunidad de su comunicación, se programó y adelantó visita por parte de los profesionales técnicos en diferentes momentos de operación, evidenciando oportunidades de mejora que serán implementadas en el corto plazo. Dichas oportunidades se enmarcan en modificación de la parametrización de la zona o corredor al que pertenece la intersección objeto de su consulta.

No se ofrece una fecha exacta de implementación, debido a que la red de semafórica de Bogotá mantiene 1.713 intersecciones bajo su gestión y existen compromisos anteriores que deben ser atendidos previamente. Así mismo, atendemos y prestamos soporte activamente a las innumerables condiciones de afectación por las diferentes eventualidades, entre ellas las obras que actualmente mantiene el desarrollo de la Ciudad. La Subdirección de Semaforización dentro de sus actividades ejecuta periódicamente la optimización de las asignaciones de verde en todas las intersecciones de la ciudad.

Así pues, la Secretaría Distrital de Movilidad agradece su interés por la movilidad de la Ciudad y le informa que continuará haciendo el seguimiento permanente, adelantando acciones en busca de mejorar la movilidad, de acuerdo a las condiciones cambiantes del tránsito, con el fin de brindar mayor seguridad a los diferentes actores viales.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.





SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SEMA  
202532215150141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Por último, se informa que, desde esta Subdirección estamos prestos a cualquier inquietud que desde nuestra competencia podamos atender.

Cordialmente,

**Diego Andres Suarez Gomez**  
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 12-11-2025 09:14 PM

Cc Miryan Rivera Suarez-- N/a CP: Yayita0829@hotmail.com-111711(Bogota-D.C.)  
cc Jose Eduardo Alfonso Rincon-- N/a CP: Josedito76@gmail.com-111711(BOGOTA-D.C.)  
cc Milena Osorio Rodriguez-- N/a CP: Milenaosorio62@gmail.com-111711(BOGOTA-D.C.)  
cc Judith Melo Leon-- N/a CP: Smijmelol@gmail.com-111711(BOGOTA-D.C.)  
cc Dayana Ximena Casas Toro -- Cra 123#148-46 CP: Dcasastoro@gmail.com-110321(BOGOTA-D.C.)  
cc Yasmid Barrantes Abril-- N/a CP: Yasmidbarrantes072016@gmail.com-111011(BOGOTA-D.C.)  
cc Yessica Hasbleidy Vargas Cardenas - Subdirección de Semaforización  
Elaboró: Julian Andres Puyo Gamboa-Subdirección De Semaforización

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**PA01-PR15-MD01 V4.0**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)*